

PRODUCCIÓN MINERA LA RICA PROMINRI S.A.

Ponce Enriquez, 27 de Abril del 2004.

OFICIO NO. 00058

79

Dr.
Necker Franco.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE EL ORO.
Ciudad.

De mi consideración:

Mediante la presente me permito comunicar a usted, la venta de acciones de los socios de la compañía PROMINRI S.A., razón por lo que hago llegar la respectiva documentación, para los fines pertinentes legales.

Con la seguridad de contar con le visto bueno de su autoridad, desde ya le anticipo mis sinceros agradecimientos.

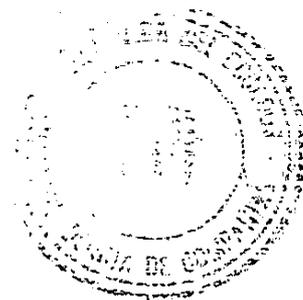
Atentamente,

38279





Lcdo. Jorge Arévalo Vera
GERENTE COMPAÑÍA PROMINRI S.A.



Ponce Enriquez, 23 de Abril del 2004.

Lcdo.

Jorge Arévalo V.

GERENTE GENERAL DE PROMINRI S.A.

En su despacho.

Señor Gerente:

Por medio del presente me permito comunicarle a usted que: Yo, Julio Rigoberto Castillo García, he cedido y transferido trescientas veintiséis acciones por el valor recibido, a favor del señor Jorge Israel Arévalo Vera 3 acciones ordinarias nominativas de \$ 0.40 cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	NO. ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR
169	326	08401-08726	132.00 X

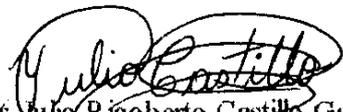
La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La cónyuge del cedente señora Luz María Farez, suscribe el título adjunto a la sesión, dando consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones.

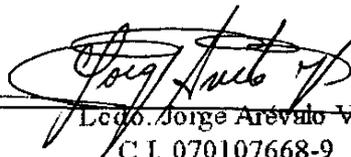
El señor Julio Rigoberto Castillo García y la señora Luz María Farez son de nacionalidad Ecuatoriana.

Rugamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía Producción Minera "Bela Rica" PROMINRI S.A.

Atentamente,


Sr. Julio Rigoberto Castillo García
C.I. 070092983-9
CEDENTE


Sra. Luz María Farez
C.I. 0101711593-6
CONYUGUE


Lcdo. Jorge Arévalo Vera
C.I. 070107668-9
CESIONARIO